

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2019
PROYECTO: ADECUACIÓN DE GALERA EXISTENTE PARA PROCESADO DE CAFÉ (TIPO ARTESANAL)
PROMOTOR: YELENA ABETH MORALES GONZÁLEZ DE CHING.
CONSULTORES: GILBERTO SAMANIEGO/ CINTYA SÁNCHEZ
LOCALIZACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE BOQUERÓN, CORREGIMIENTO DE PEDREGAL, LA VICTORIA

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto “ADECUACIÓN DE GALERA EXISTENTE PARA PROCESADO DE CAFÉ (TIPO ARTESANAL)”, consiste en la adecuación de una galera para procesado de café tipo artesanal. La galera está construida con bloques, piso, techo de zinc, ventanas, puertas, servicio higiénico. Dentro de la galera serán instalados tres equipos o máquinas cuyas funciones son secado, tostado y molido del grano de café, será colocada una mesa para el empaque y destinado un sitio para el almacenamiento. La materia prima es café pergamino y café en húmedo que provendrá de los distritos que lo producen (ej. Tierras Altas, Boquete y Renacimiento). El proyecto está ubicado en La Victoria, Corregimiento de Pedregal, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “ADECUACIÓN DE GALERA EXISTENTE PARA PROCESADO DE CAFÉ (TIPO ARTESANAL)” se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “ADECUACIÓN DE GALERA EXISTENTE PARA PROCESADO DE CAFÉ (TIPO ARTESANAL)”, promovido por YELENA ABETH MORALES GONZÁLEZ DE CHING.



MiAMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
ÁREA DE EVALUACIÓN
DEL IMPACTO AMBIENTAL

LIC. KRISLLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente

LIC. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de
Estudios Impacto Ambiental



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
LIC. EN CIENCIAS AGRÍCOLAS Y REC. NAT.
NELLY W. RAMOS E.
IDONEIDAD: 7.8003-14